

En Arrecife de Lanzarote siendo las 11.30 horas del día 05 de abril de 2017 se reúnen los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

- | | |
|---|--|
| Don Pedro San Ginés Gutiérrez,
Presidente de la Fundación. | 1- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión. |
| Don Andrés Martín Duque, Director del Centro Asociado. | 2- Aprobación, si procede, de las liquidaciones económicas de 2015 y 2016. |
| Doña Yéssica Mesa Crespo, representante del Ayuntamiento de Haría. | 3- Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2017. |
| Doña Elizabeth Olivero Arrárez, representante del Ayuntamiento de Tinajo. | 4- Aprobación, si procede, del Plan de Gestión Anual del año 2017. |
| Don José Manuel Nuez Llarena, representante de los tutores del centro. | 5- Aprobación, si procede, de la impartición de tutorías del nuevo grado de Criminología de la UNED. |
| Doña Rosa María Espino Placeras, representante del PAS del centro. | 6- Informe del Sr. Director |
| Don Andrés Fajardo Palarea, Secretario del Centro. | 7- Ruegos y preguntas. |

Preside la reunión Don Pedro San Ginés Gutiérrez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. El Sr. Secretario entregó la Delegación del voto del Rector y del Vicerrector de Centros Asociados; y disculpó la ausencia de representación de los ayuntamientos de Arrecife, San Bartolomé, Tías y Yaiza

1. Los presentes aprueban el acta de la última reunión celebrada con la abstención de quienes no estuvieron presente en la misma.
2. D. Andrés Fajardo explicó que se estaba resolviendo poco a poco el problema de las subvenciones no transferidas en años anteriores por los ayuntamientos; de esta forma ya se recibe anualmente las aportaciones de Arrecife, Haría y Tegüise; en enero se puso al día San Bartolomé que no tiene deudas del último lustro y Tías recogía en el presupuesto del año corriente poner al día su colaboración económica. Por último alertó a los presentes sobre la nula colaboración que se estaba recibiendo por parte de los consistorios de Tinajo y Yaiza. El Sr. Presidente solicitó se le enviara un informe con las deudas pendientes para agilizar ante los ayuntamientos su abono. Los presentes aprobaron las liquidaciones económicas de los años 2015 y 2016 que arrojan un superávit (siempre ficticio por los impagos) de 54.696,42 y 78.151,05 euros respectivamente.
3. El Sr. Secretario comentó brevemente los presupuestos a aprobar que aumentan en 32.100,00 € gracias al incremento en las aportaciones que realizan el Cabildo de Lanzarote, con una subida de más de un 20% en su cuantía y la Comunidad Autónoma Canaria que va actualizando la cifra que se vio reducida con la crisis económica de finales de la década pasada. Hace constar por último el incremento también de la subvención de Haría. Con respecto a su contrapartida de gasto al mayor incremento se destina al capítulo 2, concretamente a la reparación y mantenimiento del edificio y a la compra de materiales para aulas. El Sr. Director informó a los presentes también de la remuneración del personal no contratado que realizan alguna colaboración con el Centro. Los presentes tomaron conocimiento del mismo.
Los Patronos aprobaron el presupuesto de 383.958,00 €, con su relación de puestos de trabajos y sus normas de ejecución, con la abstención del Sr. Representante de los profesores tutores en lo que respecta a la partida de gastos 1 (480) del capítulo 4, por estimar que no debe de ser éste el capítulo donde se refleje el pago por los servicios de tutorías.

4. El Consejo del Patronato aprueba el Plan de Gestión Anual de 2017 que tiene, igual que en años anteriores, como líneas estratégicas la intensificación de la política de alianzas con administraciones públicas, entidades y asociaciones; la adaptación e integración académica del estudiante; la mejora y evolución de la función tutorial; el fortalecimiento de la oferta de extensión universitaria y divulgación cultural, y la inversión en mejora de las instalaciones.

5. El Sr. Director comentó a los presentes que la UNED impartirá a partir del curso 2017/18 el Grado en Criminología cuyo objetivo principal es suministrar una formación criminológica integral sobre la delincuencia y el sistema de justicia penal. Según las estimaciones realizadas, la implantación del nuevo Grado no supondrá un incremento significativo de las necesidades materiales y servicios claves respecto a los ya existentes en el centro y la demanda potencial del Grado es muy alta. Prueba de ello es que los estudiantes de nuestra universidad llevan años reclamando su implantación, habiendo despertado gran interés el anuncio de que se pretendía implantar esta titulación. Continuó argumentando D. Andrés Martín que dado que el Centro aumenta en el presente presupuesto la partida destinada a gastos en tutorías y que algunos/as tutores/as con venia docendi no están impartiendo en el presente curso ninguna tutoría debido a la disminución, casi desaparición, de estudiantes en las asignaturas que enseñaban propone que se dé el visto bueno para solicitar a la sede central que el Centro Asociado de la UNED de Lanzarote imparta a partir del próximo año escolar el primer curso del Grado en Criminología en su modalidad semipresencial. Se aprueba la propuesta

6. El Sr. Director valoró positivamente las actividades de Extensión Universitaria y culturales realizadas hasta esa fecha, con más de 700 alumnos matriculados, e hizo especial mención a la consolidación de los programas de la UNED Sénior. Finalmente también recordó a los presentes que el centro está en vías de conseguir la certificación en el Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión.



7. La Sra. Representante del Ayuntamiento de Tinajo se interesó por la deuda del Ayuntamiento comprometiéndose a realizar las gestiones oportunas para resolver la situación. El Sr. Presidente apuntó que sería importante que el centro realizara alguna actividad o reunión en los municipios deudores que divulgar el importante trabajo de la universidad de la Isla.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12.30 horas, el Presidente de la Fundación levantó la sesión.